



Montevideo, 20 de diciembre de 2012.

R.de D.383/2012
Acta 833
Reg.:2012/12/407

VISTO: la solicitud de renuncia al cargo presentada por el funcionario de esta Administración Sr. Horacio Ascheri C.9562;

RESULTANDO: que el citado funcionario se desempeña actualmente en el Archivo, solicitando desvincularse de esta Administración por razones que expone en su escrito;

CONSIDERANDO: I) que este Directorio procederá a aceptar la renuncia formulada;
II) que el presunto perjuicio funcional que el solicitante esgrime en su nota, ha sido objeto de actuaciones administrativas y judiciales, estándose a sus resultancias;

ATENTO: a lo establecido en el artículo 5° de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por la Ley N° 16.736 del 5/1/96; en la redacción dada por el Art.39 de la Ley 19.009 del 22/11/12;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Aceptar la renuncia por motivos particulares presentada por el funcionario Horacio Ascheri C.9562, al cargo de Oficial Postal IV, Esc. S, Grado 1, a partir de la notificación del presente acto administrativo.
- 2) Transcribese a la Gerencia de Area Recursos y Liquidación de Sueldos.
- 3) Pase a la División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.


SR. JOSÉ LUIS JUÁREZ BRAMBILLASCA
PRESIDENTE


DR. JUAN MARCELO DOMÍNGUEZ CELA
SECRETARIO GENERAL